

Unidad 1.

Introducción a las Guías en salud informadas por evidencia

1. ¿Qué son las guías en salud informadas por evidencia y qué tipos existen?

De acuerdo al Instituto de Medicina de los Estados Unidos, las guías son “documentos informativos que incluyen recomendaciones dirigidas a optimizar el cuidado del paciente, en base a una revisión sistemática de la evidencia y a la evaluación de los beneficios y daños de distintas opciones en la atención de salud.”(1)



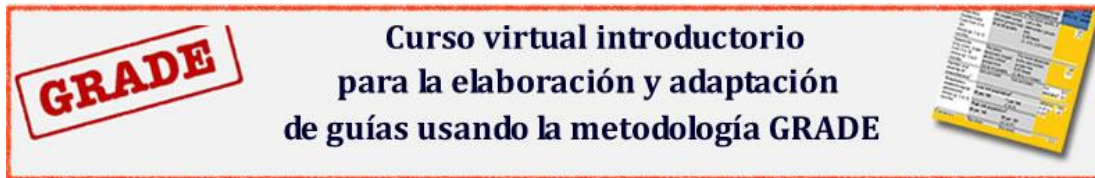
En el sentido amplio, y según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), una guía es cualquier documento que contenga recomendaciones acerca de intervenciones en salud, siendo estas clínicas, de salud pública o sobre políticas de salud(2).

Las guías como herramienta para la transferencia de conocimiento, se encuentran situadas en un área de intersección entre la investigación científica, los programas de formación de los futuros profesionales de la salud, y la toma de decisiones en salud, ya sea a nivel clínico o de salud pública. Las recomendaciones entregadas por la guía pueden tener un impacto tanto a nivel clínico local (paciente-tratante) como a nivel del sistema de salud nacional (3)

Una recomendación tiene como objetivo indicar a la autoridad sanitaria, profesionales de la salud, y a los pacientes qué se debe hacer antes una serie de posibles escenarios. Por esta razón, una recomendación implica una elección entre diferentes intervenciones (o no intervenir) que tienen consecuencias en términos sanitarios y del uso de recursos.(2)

Existen muchos términos que han sido utilizados como sinónimos de guías, tales como: protocolo, algoritmo, norma técnica, lista de chequeo, entre otros. Para efectos de este curso, sólo nos referiremos a guías basadas en evidencia científica. Este tipo de guías han demostrado gran aceptación entre instituciones y sistemas de salud alrededor del mundo, y se consideran el patrón de oro (gold estándar) estándar para la toma de decisiones en salud (ver tabla 1.1)

Las guías basadas en evidencia cumplen un rol importante en la educación de la audiencia para la cual la guía va dirigida. La autoridad sanitaria, administradores y seguros de salud, profesionales de todos los rubros de la salud, los pacientes y la población general se benefician de contar con acceso a reportes de evidencia, evaluaciones de tecnologías, guías clínicas, y otros documentos similares a estos, que los acerquen desde su particular perspectiva y necesidades.



Cuando las guías representan al sistema nacional de salud permiten, de manera indirecta, informar a toda la población sobre los beneficios, avances y limitaciones del sistema de salud en que se encuentran insertos. Desde la perspectiva de salud pública, una guía contribuye a un mejor entendimiento por parte de los distintos actores sociales sobre las dificultades para asignar los siempre escasos recursos a propósitos que compiten entre ellos.(4)

Así mismo, las guías son de gran utilidad para enseñar a futuros profesionales de la salud cuáles son las prioridades sanitarias fijadas por la autoridad, que en el fondo, forman el perfil de prestaciones de salud de una nación. A través de ellas se puede transmitir a los estudiantes la importancia de mantenerse en continua actualización, el valor de tomar decisiones de manera informada, y reconocer que aunque una intervención parezca muy beneficiosa, casi siempre trae consigo potenciales efectos adversos y costos asociados que deben ponderarse. La exposición de los profesionales de la salud a este tipo de documentos podría tener un impacto en reducir la variabilidad clínica a un nivel aceptable (5). La OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han enfatizado la necesidad de promover la práctica clínica basada en evidencia, toma de decisiones en salud pública basadas en evidencia y la incorporación de estos contenidos en la práctica y la formación de los profesionales de la salud.

En el ámbito jurídico, la mayoría de las veces las guías no son vinculantes, y por lo tanto, no se elaboran con la idea de convertirse en una imposición legal para los clínicos o los sistemas de salud. Sin embargo, para el Derecho Sanitario, una guía podría informar un proceso en que se esté cuestionando el qué hacer profesional. Es sabido que en el cumplimiento de las obligaciones profesionales está definida por la legislación y la jurisprudencia bajo el concepto de *lex artis ad hoc*, que implica que la atención médica deberá llevarse a efecto de conformidad con los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica. Las guías, por contener evidencia científica analizada críticamente, sintetizada y ponderada de acuerdo al contexto local, se convierten en un documento de gran valor al momento de determinar la conformidad del acto médico en virtud de la evidencia disponible.

2. ¿Cuál es el objetivo de desarrollar una guía informada por evidencia?

El objetivo principal de desarrollar una guía para el manejo de una situación de salud específica es procurar calidad en la atención de salud y manejo de patologías a nivel poblacional. La OMS define calidad en el cuidado de salud como “la entrega del mejor cuidado de salud posible que permita obtener los mejores desenlaces posibles para las personas, cada vez que éstas necesiten hacer uso del sistema de salud o sus servicios asociados. Fundamentalmente, significa otorgar la mejor prestación de salud posible, dados los recursos disponibles”(6).



En otras palabras, las guías tienen por objetivo optimizar el intercambio de información de alta calidad entre los distintos actores en salud para asegurar que el conocimiento clínico de vanguardia es usado para proveer cuidados de salud efectivos y de calidad.

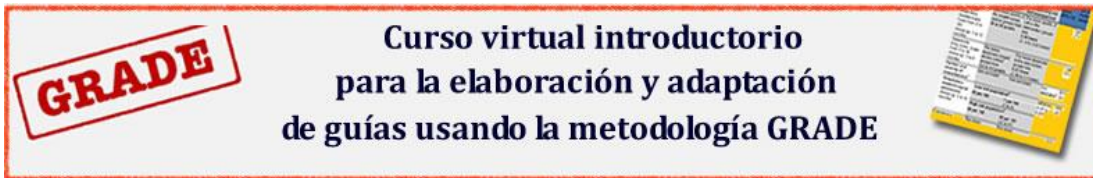
3. *¿En qué escenarios se deben hacer guías en salud?*

Entre los motivos que justifican la realización de una guía, se encuentran(4, 7, 8):

- No existe certeza o existen diferencias de opinión acerca de qué tipo de cuidado de salud debe recomendarse, situación que se evidencia por una amplia variabilidad en la práctica clínica o desenlaces. La variabilidad en la implementación de intervenciones en salud, se caracteriza por tratar de distinta forma a pacientes con condiciones similares. Esta variabilidad se manifiesta, desde el punto de vista de la gestión, por la sobre o sub utilización de recursos, y por exponer a pacientes similares a tratamientos de variada y distinta eficacia o a riesgos innecesarios.
- Existe la necesidad de vincular la evidencia científica con la experiencia clínica en un área en particular.
- Se están implementando intervenciones que conllevan riesgos o costos muy elevados.
- Hay evidencia que demuestra que una intervención reduce la mortalidad o morbilidad , que no se está ofreciendo a los pacientes.
- En países bajo un sistema público de salud, la autoridad sanitaria y entidades administradoras pueden usar guías para asignar recursos en forma explícita a áreas donde sea necesario y favorable para la población.
- En países con sistemas privados de salud, quienes diseñan los planes de salud y los seguros de salud pueden usar guías para tomar decisiones respecto del tipo de servicio a autorizar (reembolso) para pacientes con una condición dada.
- Necesidad de normar el ejercicio profesional en términos legales, educar a la población general y a pacientes que sufren de una patología en particular y para reorganizar la agenda de investigación en temas sub estudiados.

4. *¿Cómo es el proceso que se debe seguir para el desarrollo de una guía?*

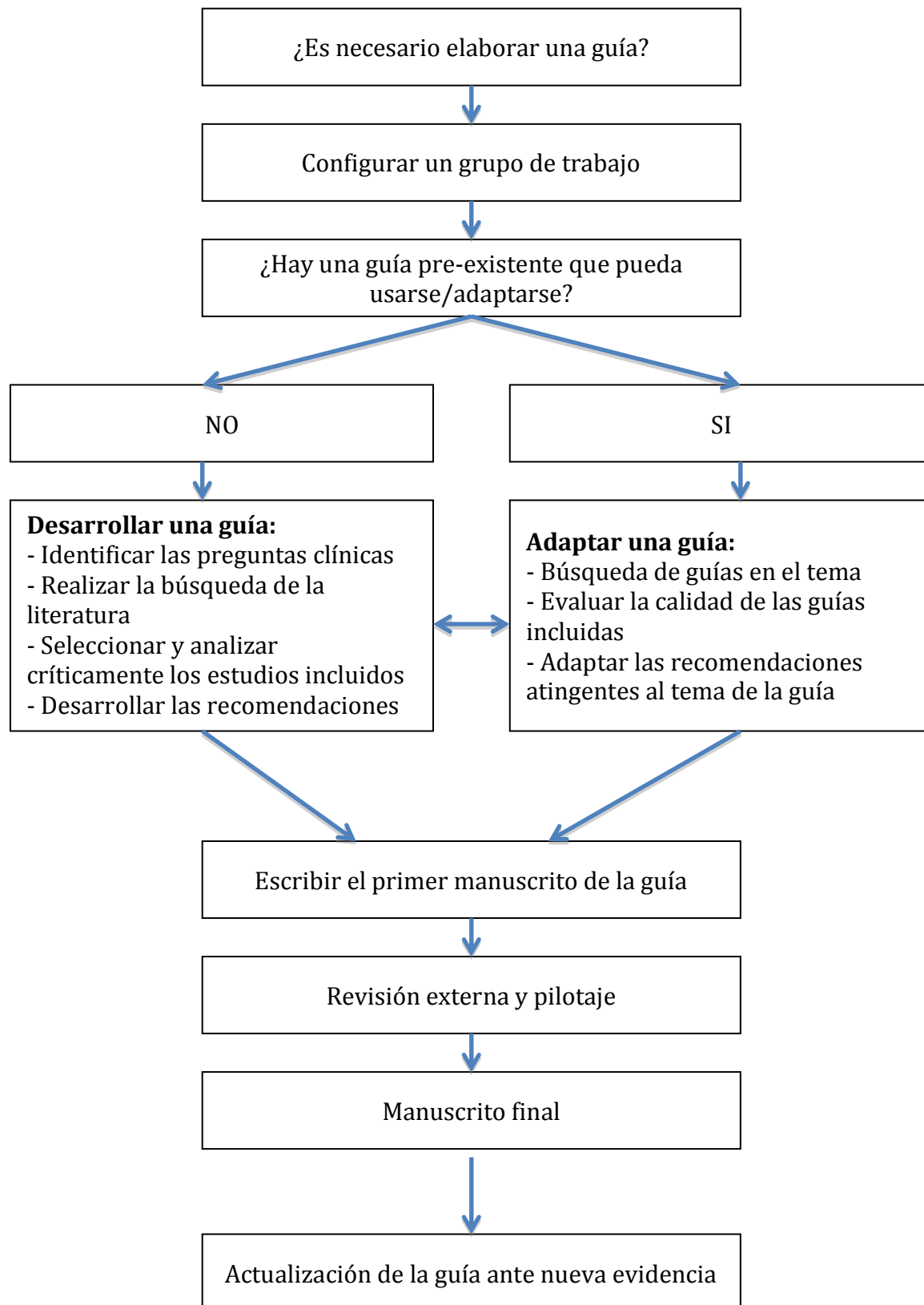
Luego de haber definido la necesidad de contar con una guía basada en evidencia ya sea a nivel clínico o de políticas de salud, es necesario contar con un equipo multidisciplinario que participe del proceso de desarrollo e implementación de la guía. La forma en que este grupo trabajará y el rol que cada miembro jugará



deben definirse desde el primer momento. En esta etapa deben elaborarse las preguntas que guiarán todo el proceso de elaboración de la guía. Por motivos de reducir costos, tiempo y dado que en la actualidad se han desarrollado un número importante de guías de alta calidad a nivel mundial, se propone la realización de un proceso jerárquico de búsqueda de evidencia, donde la adaptación de una guía completa o de ciertas recomendaciones debe ser considerado por el equipo desarrollador. Cuando no se puede encontrar recomendaciones que puedan adaptarse a las preguntas propuestas por el panel de expertos, generalmente se procede a buscar evidencia proveniente de otras fuentes de información como las revisiones sistemáticas y estudios primarios. Parte importante de la metodología de una guía radica en realizar un proceso sistemático y transparente de búsqueda, selección, análisis crítico, resumen y reporte de la evidencia disponible. En este curso profundizaremos en el proceso desarrollado por el grupo de trabajo GRADE para determinar la calidad de la evidencia y determinar la fuerza de las recomendaciones. Basándose en estos documentos, el panel deberá redactar las recomendaciones que darán respuesta a las preguntas propuestas en etapas iniciales del desarrollo de la guía, y se contará con el primer documento en borrador. Este documento es sometido a revisión externa por parte de todos los actores interesados, y posteriormente es piloteado con el fin de evaluar el desempeño de las recomendaciones en el contexto para el cual fueron desarrolladas. El proceso de elaboración de una guía no termina con la obtención del manuscrito final, esta debe actualizarse cada vez que surja nueva evidencia que sea relevante para informar alguna de las recomendaciones (Fig 1.1).

Tabla 1.1 Tipos de guías		
Basadas en opinión de experto	Basadas en consenso	Basadas en evidencia
No Estructurada	Estructurada	Estructurada
Rápido y muy barato	Lento y más costoso	Lento y más costos
Método informal	Método formal	Método formal
Un único punto de vista seleccionado	Muchos participantes, diferentes puntos de vista	Método basado en la mejor evidencia disponible
Desavenencias entre expertos	Como el consenso es la meta, se puede llegar a él a expensas de la evidencia revisada	Método explícito y transparente para ir desde la evidencia a las recomendaciones
Selección de la evidencia altamente sesgada	Selección de la evidencia altamente sesgada	Método riguroso, explícito y reproducible

Fig 1.1 Proceso de adaptación o creación de una guía





1. IOM (Institute of Medicine). Clinical Practice Guidelines We Can Trust. Washington, DC: The National Academies Press; 2011.
2. WHO Library. WHO handbook for guideline development. Geneva: WHO Press; 2012.
3. Institute of Medicine of the National Academies. Conflict of Interest in Medical Research, Education, and Practice. Lo B, Field MJ, editors. Washington, D.C.: The National Academies Press; 2009.
4. Lohr KN, Eleazer K, Mauskopf J. Health policy issues and applications for evidence-based medicine and clinical practice guidelines. Health Policy. 1998 Oct;46(1):1-19.
5. Costantini O, Papp KK, Como J, Aucott J, Carlson MD, Aron DC. Attitudes of faculty, housestaff, and medical students toward clinical practice guidelines. Acad Med. 1999 Oct;74(10):1138-43.
6. Bengoa R, Kawar R, Key P, Leatherman S, Massoud R, Saturno P. Quality of care: a process for making strategic choices in health systems. Geneva: World Health Organization; 2006.
7. Scottish Intercollegiate Guidelines Network. SIGN 50: a guideline developer's handbook. Edinburgh2011 Available: www.sign.ac.uk/guidelines/fulltext/50/index.html (accessed Oct 2011).
8. Burgers J, Grol R, Eccles M. Clinical guidelines as a tool for implementing change in patient care (chapter 5). In: Grol R, Wensing M, Eccles M, editors. Improving patient care: the implementation of change in clinical practice. Edinburgh: Elsevier; 2005.